

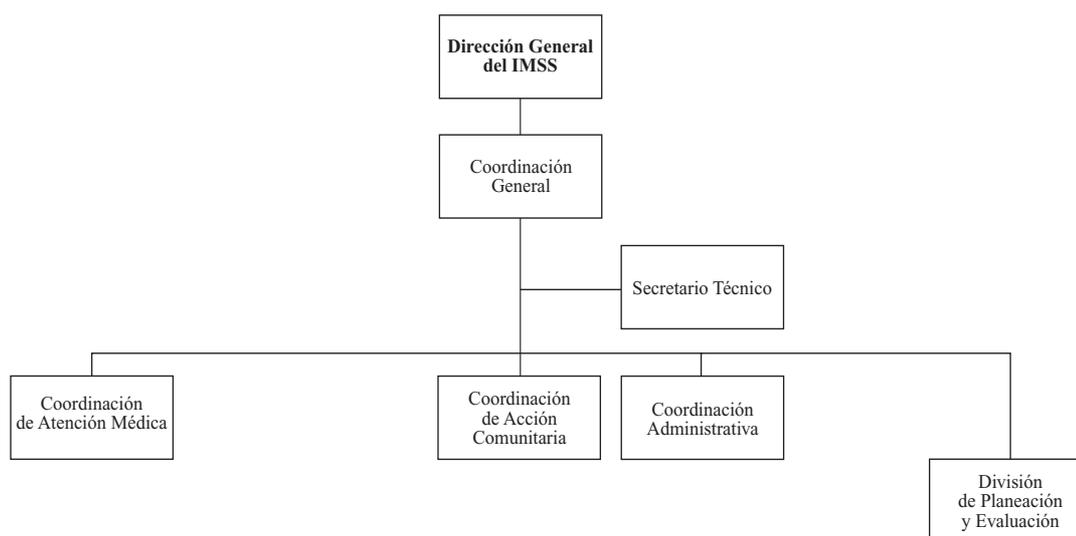
Capítulo 9

IMSS-Oportunidades

9. PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES

La misión de programa IMSS-Oportunidades consiste en proporcionar atención integral a la salud con humanismo para contribuir a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la población rural marginada mediante una red regionalizada de unidades de primer y segundo nivel, contando con la participación voluntaria, organizada, comprometida y continua de la comunidad.

Coordinación del Programa IMSS-Solidaridad



El Programa tiene como objetivo fundamental proporcionar servicios de salud, oportunos y de calidad a la población campesina e indígena de su ámbito de responsabilidad, a través de su modelo de atención integral a la salud, que se sustenta fundamentalmente en la participación comunitaria, para la realización de actividades tendientes a mejorar sus condiciones de salud y del entorno familiar y comunitario; en el período que se informa, se realizaron las siguientes acciones:

Acciones y resultados

Metas comprometidas

Se otorgaron 17 553 781 consultas, se realizaron 5 902 234 detecciones de padecimientos crónico degenerativos, se aplicaron 8 448 420 dosis de vacunas a mujeres y niños, recibieron atención odontológica preventiva 4 231 401 personas, se otorgaron 1 345 871 sesiones de educación para la salud y se logró la incorporación de 355 759 nuevas aceptantes de planificación familiar.

Acciones y resultados

En el transcurso del período de julio del 2002 a junio de 2003 se ha continuado la aplicación del Componente Salud del Programa Desarrollo Humano Oportunidades del Gobierno Federal. Al cierre del 2002 se beneficiaron a 1 113 492 familias Oportunidades de los 17 estados, del ámbito de operación del Programa.

En el período en referencia se otorgaron 8 541 475 consultas totales a los beneficiarios, de las cuales 2 172 914 se dieron a menores de 5 años, 391 796 a mujeres embarazadas o en etapa de lactancia y el resto a la demás población. Asimismo se proporcionaron 268 018 consultas de planificación familiar y se distribuyeron 23 263 824 sobres de suplemento alimentario.

Infraestructura y recursos

Desde 1986 por acuerdo de las instancias globalizadoras, al Programa IMSS - Oportunidades no se le asignan recursos económicos para la construcción de nuevas unidades médicas. El Programa cuenta con una red regionalizada de servicios integrada por 3 540 unidades médicas rurales y 69 Hospitales Rurales. A diciembre de 2002 cuenta con una población total adscrita de 10.6 millones de mexicanos indígenas y campesinos de las zonas marginadas rurales del país que radican en más de 16 mil localidades pertenecientes a 1 264 municipios de 17 estados de la República.

Actualmente opera en 225 microrregiones para atender las localidades que no tienen servicios de salud, señaladas por el Programa Desarrollo Humano Oportunidades. Para ello, cuenta con equipos auxiliares de supervisión integrados cada uno por una enfermera general y un promotor de acción comunitaria, responsables de supervisar a los asistentes rurales de las microrregiones y proporcionarles apoyo, asesoría y dotación de insumos.

Encuentros médico quirúrgicos

La estrategia de los Encuentros Médico-Quirúrgicos parte de la estructura de acercar los servicios de tercer nivel de atención a la población más desprotegida del país. Personal altamente capacitado de las especialidades de Cirugía Plástica y reconstructiva, Ortopedia y Traumatología, así como Oftalmología realizan los encuentros en Hospitales Rurales del Programa IMSS - Oportunidades.

A junio del 2003 se han realizado 9 encuentros de las diferentes especialidades, beneficiándose población marginada de los estados de Puebla, Chihuahua y Veracruz. Se efectuaron 2 998 valoraciones a pacientes, se realizaron 408 cirugías de las diferentes especialidades y se otorgaron plantillas y lentes intraoculares y de armazón a las personas que lo requirieron.

Participación comunitaria

Actualmente la organización comunitaria, eje y parte fundamental en la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Salud la conforman 17 050 comités de salud, 148 992 promotores sociales voluntarios, que orientan a un promedio de 13 familias incluida la propia, así como los 13 746 asistentes rurales de salud ya mencionados. Además se mantiene interrelación con 6 498 parteras y 2 860 terapeutas tradicionales.

En el período se realizaron 23 410 obras de instalación y rehabilitación de fuentes de agua y se mantuvo un promedio de participación familiar en vigilancia y cuidado del agua para consumo humano de 93 por ciento (1 795 843 familias beneficiarias). Igualmente, se efectuaron 55 771 obras para la disposición sanitaria de excreta humana, logrando un promedio de participación del 87 por ciento de las familias (1 689 459). En el rubro de disposición sanitaria de basura se obtuvo una óptima intervención familiar del 94 por ciento (1 815 743).

También se ha continuado con la promoción para la instalación de huertos familiares y de granjas de especies menores, privilegiando el consumo de sus productos para mejorar la dieta familiar. Para el

período en cuestión se fomentó la participación familiar en la producción de alimentos en el traspatio. Asimismo se logró instalar un total de 471 865 huertos y establecer 480 111 granjas de especies menores, beneficiando a igual número de familias respectivamente.

Con el propósito de contribuir a abatir las condicionantes que afectan la salud, principalmente por vías respiratorias y gastrointestinales, el Programa ha realizado labores de promoción y difusión de actividades para alentar la participación familiar en actividades de autocuidado de la salud. Esta tarea redituó en la ejecución de 272 716 acciones entre las que se incluyen pisos, techos, muros, arreglo y encalado de fachadas, construcción de ventanas, separación de cuartos y construcción de camas y fogones en alto, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de las comunidades y crear un ambiente más favorable para preservar la salud en 206 438 viviendas.

Se realizaron obras para la protección de fuentes de abastecimiento de agua, mejoramiento de la vivienda, construcción de fogones lorena y sanitarios ecológicos secos. Se orientó a personal institucional sobre la reducción a la exposición del plomo por el uso de la loza vidriada y se impulsó la creación de 140 proyectos productivos para mejorar la alimentación y el ingreso de 689 familias.

A fin de contribuir a disminuir la aparición de brotes epidemiológicos de estos padecimientos, se llevaron a cabo 272,716 acciones para el control de fauna nociva y trasmisora, entre las que destacan jornadas familiares y comunitarias de limpieza.

En aspectos sobre salud reproductiva y sexualidad en el adolescente, a través de talleres participativos se transmitieron 12 562 spots de radio, se distribuyeron 164 539 carteles, se expusieron en bardas y muros 8 645 mensajes de salud, se impartieron 37 681 talleres, se realizaron 325 594 visitas domiciliarias y 64 686 adolescentes fueron capacitados y orientados a través de la red EDUSAT, mejorando su nivel de conocimiento en sexualidad humana para favorecer decisiones responsables.

Como resultado de la aplicación del Modelo de Atención Integral a la Salud del Adolescente del Medio Rural, se encuentran activos 5 435 comités juveniles y se han orientado a 1 140 169 adolescentes. Asimismo, se han formado 27 915 grupos deportivos y culturales y se realizaron 32 869 talleres a los que asistieron 603 525 personas.

Aspectos demográficos y epidemiológicos

El Programa ha continuado su participación en las Semanas Nacionales de Salud, sin disminuir las acciones permanentes del Programa de Vacunación Universal manteniendo las coberturas con esquemas básicos de vacunación en los niños menores de cinco años. Durante el período se aplicaron un total de 7 671 328 dosis de productos biológicos. Para prevenir la tuberculosis en los menores de 5 años, se aplicaron 369 444 dosis de BCG; para mantener la erradicación de la poliomielitis, se administraron 1 967 499 dosis de la vacuna SABIN; para prevenir la Difteria, Tos ferina, Tétanos, Hepatitis y enfermedades invasivas por *Haemophilus Influenzae* Tipo B se aplicaron 935 336 dosis de vacuna pentavalente y DPT; para proteger a los menores contra el Sarampión, Rubéola y Parotiditis 845 795 niños recibieron la vacuna triple viral. De igual manera se aplicó a la población mayor de 5 años 239 893 dosis de Doble Viral, 2 334 302 dosis de vacuna contra el Tétanos y Difteria, así como 979 059 dosis contra la hepatitis B.

El impacto de las acciones de vacunación se observa en la ausencia de casos de poliomielitis, difteria, sarampión, tétanos neonatal, tuberculosis meníngea y hepatitis B en menores de cinco años.

Para mejorar el estado nutricional de los niños y muy especialmente la de los niños indígenas, se instrumentó la estrategia de instalar "Centros de Recuperación Nutricional" (CEREN) en localidades del Universo de Trabajo. En el 2002 se integraron 47 CEREN Regionales y 242 Auxiliares, en los cuales se han incorporado 70 932 niños desnutridos menores de cinco años, de ellos 29 173 son indígenas, lográndose recuperar de su estado nutricional a 4 402 menores.

Se ha mantenido la vigilancia epidemiológica de padecimientos diarreicos. En este período dentro de las actividades educativas se capacitaron a 1 059 237 madres de menores de cinco años en el uso de la terapia de hidratación oral, además se otorgaron 103 461 tratamientos de hidratación oral.

Las acciones de vigilancia epidemiológica de la tuberculosis pulmonar se intensificaron en forma importante durante este período, logrando 69 294 detecciones e identificando 1 194 pacientes que ingresaron a control y seguimiento de su tratamiento.

En este período se efectuaron 2 320 741 detecciones de diabetes y se identificaron 6 009 casos nuevos que ingresaron a control y seguimiento. Con respecto a hipertensión arterial se efectuaron 3 617 581 detecciones, identificándose 8 591 casos nuevos e incorporando a estos pacientes a control y seguimiento de su tratamiento.

Se han intensificado las acciones del plan emergente para la prevención y control del dengue clásico, el dengue hemorrágico y el paludismo. Para fortalecer la vigilancia epidemiológica del dengue, se realizaron 2 868 pruebas de laboratorio para su diagnóstico, distribuidas en las delegaciones de alto riesgo, lo que permitió la identificación temprana de 2 558 casos de Dengue Clásico y 46 de Dengue Hemorrágico y así evitar defunciones por este padecimiento. Con respecto a paludismo se realizaron 46 553 estudios de gota gruesa para la detección del agente causal, identificándose 259 casos, para prevenir sus complicaciones se otorgaron 23 680 tratamientos.

El Programa IMSS - Oportunidades garantizó la suficiencia de sangre segura lista para transfundir al colectar 16 619 unidades de sangre en las que se realizaron las pruebas de tamizaje establecidas de acuerdo a la normatividad vigente.

En este período se intensificaron las acciones de vigilancia epidemiológica a través del seguimiento y control de 8 403 pacientes agredidos por animales transmisores de rabia, otorgándose 7 704 tratamientos preventivos en los pacientes que presentaron riesgo leve o grave para este padecimiento. Además se identificó que el 88 por ciento de las agresiones son por perro, por ello se han continuado las acciones de vacunación antirrábica canina aplicándose en este período 3 040 701 dosis a perros, con apoyo de insumos otorgados por la Secretaría de Salud.

Uno de los objetivos primordiales del Programa Arranque Parejo por la Vida es la prevención de daños a la salud del binomio madre - hijo, una de las acciones sustantivas para lograr este objetivo es la vigilancia del embarazo a través del control prenatal, lo que permite identificar, prevenir y en su caso manejar oportunamente todos aquellos factores que aumentan el riesgo para su salud, en este sentido en el período de referencia se otorgaron 135 019 consultas de primera vez de control prenatal, de las cuales, el 55 por ciento se realizaron durante el primer trimestre de embarazo y el 34.1 en el segundo, lo cual brinda la posibilidad de mejorar la expectativa y el resultado perinatal, en promedio cada embarazada en IMSS - Oportunidades recibe siete consultas durante toda la gestación, cifra por arriba de lo considerado en la Norma Oficial Mexicana del Embarazo, Parto y Puerperio y cuidados del recién nacido.

Se ha avanzado en la detección oportuna del Hipotiroidismo Congénito en recién nacidos para prevenir el retraso mental, en este período se realizaron 90 620 detecciones de este padecimiento, lográndose una cobertura de tamizaje del 92 por ciento del total de los niños nacidos en las unidades médicas. Lo anterior a través de la operación de siete módulos de referencia regionalizados.

Se ha logrado fortalecer dentro de la atención materno infantil es la atención del evento obstétrico por personal calificado, lo que brinda la posibilidad de disminuir la probabilidad de morir por causas del embarazo, parto y puerperio, en este sentido en el período julio 2002 - junio 2003 se atendieron un total de 106 153 eventos obstétricos, de los cuales el 83.8 por ciento fue por parto y el 17.2 por cesárea, lo que nos sitúa muy próximos al rango establecido por la Norma Oficial Mexicana, asimismo, 7 258 mujeres recibieron atención médica en nuestras unidades como resultado de complicaciones del aborto.

Uno de los mejores resultados de las medidas preventivas y asistenciales hasta ahora implementadas en cuanto a la atención materno infantil es la disminución de los nacidos vivos con bajo peso y los de menos de 36 semanas, los cuales otorgan una notable desventaja en comparación con el resto de nacidos, de tal forma que en este año se continua con la tendencia descendente, así el 4.3 por ciento de los recién nacidos son de bajo peso al nacer y el 2.4 son de menos de 36 semanas de gestación.

Se propició el embarazo saludable y el parto y puerperio seguros a través de la prevención de embarazos de alto riesgo con la incorporación de 355 759 aceptantes de métodos anticonceptivos para acumular más de 1 200 000 parejas usuarias de algún método eficiente de planificación familiar.

Con respecto a la salud ginecológica, el Programa tiene como una prioridad disminuir las muertes por cáncer cérvico uterino y mamario, a través de recuperar la cultura de la realización de la exploración ginecológica a toda mujer de 25 a 64 años con vida sexual activa. En el período se realizaron 2 070 397 exploraciones ginecológicas, 1 332 960 visualizaciones del cuello uterino y se avanzó en el fortalecimiento de la estructura operativa con la dotación de equipo, instrumental, medicamentos, material de laboratorio y subrogación de estudios de laboratorio para el diagnóstico citológico, lo que permitió realizar 269 356 citologías. Adicionalmente se efectuaron 1 850 180 detecciones de cáncer mamario.

Otra prioridad del Programa es la planificación familiar antes y después del embarazo, de tal forma que en este período 88 893 mujeres, se incorporaron a la regulación de su fecundidad después de un parto y 6 227 después de un aborto, logrando que más de 8 de cada 10 mujeres use algún método anticonceptivo en el puerperio inmediato, lo que fomenta el puerperio seguro y la salud en el recién nacido al aumentar el intervalo entre el nacimiento de uno y otro hijo dando tiempo a la recuperación de la madre antes de afrontar otro embarazo y el nacimiento de un nuevo hijo.

El embarazo saludable, entre otras características, requiere que la mujer tenga la edad ideal para afrontar este reto biológico, por lo que a través de la regulación de la fecundidad, se persigue que las mujeres de menos de 15 y más de 35 años no se embaracen, buscando que las primeras posterguen su maternidad y las segundas finalicen su período reproductivo, por lo que se otorgan métodos diferentes de acuerdo a las necesidades y los deseos de cada persona. En este sentido se otorgaron métodos definitivos a 30 333 mujeres y a 976 varones que decidieron concluir su etapa reproductiva. Además de 55 102 adolescentes recién incorporados al uso de metodología anticonceptiva eficiente.

De manera adicional a los datos antes mencionados; 850 762 varones aceptaron utilizar condones como método anticonceptivo y de protección para enfermedades de transmisión sexual, de los cuales 369 441 fueron adolescentes.

A través de los Centros de Atención Rural al Adolescente, CARA, se reforzaron los procesos educativos y de desarrollo humano, se conformaron 5 686 equipos juveniles activos, con la participación de 23 411 animadoras, para proporcionar orientación a casi 387 370 millones de adolescentes campesinos e indígenas.

En los CARA se efectuaron 126 982 sesiones en las que la temática abordada a través de dinámicas participativas fue relativa a promoción de la salud sexual, equidad de género, masculinidad y autoestima las cuales se hicieron extensivas a través de 13 872 Módulos Ambulantes, 5 063 Encuentros Educativos para compartir experiencias de los CARA que tienen como sede una unidad médica de primer nivel o un hospital rural.

Servicios

En el ámbito del Programa se registraron 222 312 egresos hospitalarios, se practicaron 92 315 intervenciones quirúrgicas, 3 843 462 estudios de laboratorio y 291 554 estudios de rayos "X" y se atendieron 126 540 partos. Asimismo, la ocupación hospitalaria fue de 77.93 por ciento, manteniéndose el promedio de días estancia en 2.8.

Capacitación

Se capacitó a 200 integrantes de los grupos de conducción como responsables en cada delegación de capacitar y habilitar al personal operativo en la implementación de esta estrategia.

Un total de 20 690 personas recibieron cursos de capacitación, de estas 15 368 correspondió a personal de segundo nivel de atención y 5 322 del primer nivel.

Recursos financieros

El Programa opera con fondos del Gobierno Federal y es administrado por el IMSS, el 98.5 por ciento del personal se encuentra en el nivel operativo y únicamente el 1.5 por ciento se ubica en el nivel central.

El contexto presupuestal ha sido particularmente difícil sin embargo, la correcta aplicación de los recursos, así como la adopción de una cultura de contención de costos, permitió ubicar al Programa IMSS - Oportunidades dentro de los programas de mayor impacto social y eficiencia. Para el 2003 el presupuesto autorizado es de 4 211.2 millones de pesos que representa apenas un incremento de 0.5 por ciento respecto al año pasado.